

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

CARPETA Nº 1162 DE 1993

COMISION DE HACIENDA

DISTRIBUIDO Nº 2960 DE 1994

JULIO DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

REGISTRO DE ADMINISTRADORES DE EDIFICIOS

Creación

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 21 DE JULIO DE 1994

A S I S T E N C I A

Preside : Señor Senador Juan Carlos Blanco --ad hoc--

Miembros : Señores Senadores Alvaro Alonso, Danilo Astori, Carlos Cassina, Julio C. Grenno y Alberto Zumarán

Secretaria : Señora Raquel Suárez Coll

Ayudante : Señora Teresa Paredes

---

lt.

Se da cuenta del siguiente asunto entrado: Carpeta Nº 1540/94. FONDO NACIONAL DE REACTIVACION ECONOMICA. Creación. Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por los señores Senadores Mariano Arana, Carlos Bouzas, Leopoldo Bruera, Reinaldo Gargano, José Korzeniak y Jaime Pérez. Distribuido Nº 2951/94.

Se pasa a considerar la Carpeta Nº 1319/93, "Impuestos a los vehículos a gas oil".

SEÑOR ALONSO TELLECHEA.- Solicito que se postergue la consideración de este tema, ya que todavía no hemos podido procesar la información relativa al punto.

SEÑOR ASTORI.- Dado que no pude asistir a la última sesión de esta Comisión, quisiera saber si hay alguna nueva formulación de este proyecto de ley.

SEÑOR ALONSO TELLECHEA.- Lo que se formuló a la delegación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas fue básicamente lo siguiente.

En primer lugar, se planteó, dada la importancia del tema, cuáles eran las obras que estaban en juego. Por lo que expresó el señor Subsecretario, quedó claro que la magnitud del desfinanciamiento del Ministerio es muy importante y no permitiría emprender obras que son de interés para todo el país.

En segundo término, se manifestó que el Ministerio estaría dispuesto a modificar o aceptar cambios en el texto que actualmente se está considerando, a los efectos de que se pueda contar con la financiación.

Estamos tratando, reitero, de procesar los apoyos para que se pueda considerar en el Plenario.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por lo expuesto por el señor senador Alonso Tellechea, la Comisión resuelve postergar la consideración de la Carpeta mencionada.

Se pasa a considerar la Carpeta Nº 1162/93, "Registro de administradores de edificios".

SEÑOR ZUMARAN.- Desde mi punto de vista este proyecto de ley debería acompañarse. Lamentablemente, ya cuenta con la aprobación de la Cámara de Representantes, por lo que introducirle modificaciones en esta instancia no sería de buena técnica legislativa.

Con respecto al texto, debo señalar que en la primera línea dice: "Créase en la órbita del Ministerio" y, a mi entender, el señor Presidente del Senado no va a estar de acuerdo con esa expresión. De modo que vamos a tener que librar una batalla campal para poder aprobar este artículo con esta redacción. Sin embargo, si comenzamos a introducir modificaciones --por eso dije "lamentablemente"-- me parece que estamos obligando a un envío a la Cámara de Representantes.

De todas maneras, pienso que las modificaciones no hacen al fondo de la cuestión; por lo tanto, me inclinaría por el mal menor que es, como ya lo manifesté, librar una batalla campal en el Plenario para poder sancionar un proyecto que crea un servicio que funcione en la órbita de otro. Incluso, el miembro informante podría dejar la constancia para prevenirnos de un posible ataque del que seremos objeto.

SEÑOR ASTORI.- Hay que dejar constancia de que en materia de lenguaje

la costumbre también juega. La verdad es que la expresión "créase en la órbita" se ha utilizado abundantemente en este país, así como también la frase "funcione en la órbita de". Es indiscutible que esto se ha hecho con intensidad y desde hace muchos años. Lo consuetudinario también juega en materia de lenguaje.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar en general el proyecto de ley correspondiente a la Carpeta Nº 1162/93.

(Se vota:)

________6 en 6. Afirmativa. UNANIMIDAD.

En virtud de los comentarios realizados, no considero necesario llevar a cabo el análisis en particular de este proyecto de ley.

Sólo restaría designar un miembro informante. A criterio de la Presidencia, nadie mejor que el señor senador Zumarán que fue quien señaló --y con acierto-- que será necesario hacer las salvedades y aclaraciones pertinentes en el Plenario.

Se pasa a considerar la Carpeta Nº1448/94, "Fondo Nacional de Recursos".

SEÑOR ALONSO TELLECHEA.- Este proyecto viene con Mensaje del Poder Ejecutivo; pero sin perjuicio de ello y a pesar de integrar el sector de Gobierno, pediría que se postergara su consideración porque tengo algunas dudas que hasta el momento no he podido evacuar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los señores senadores están de acuerdo, se posterga la consideración de la Carpeta Nº 1448/94 hasta la próxima sesión del día jueves.

De acuerdo con lo resuelto, el orden del día de la próxima sesión se conformaría con las Carpetas Nº 1319 relativa al Impuesto a los vehículos a gasoil y la Nº1448/94 referida al Fondo Nacional de

recursos, así como con otros asuntos que indique la Secretaría o que algún señor senador desee añadir.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 11 y 22 minutos)